

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### A CADA UNO LO SUYO.

Sin que tratemos de aquilatar los méritos y servicios del actual alcalde de San Fernando, cuyo Ayuntamiento ha declarado al señor don Manuel Roldán y Ramos, hijo adoptivo y predilecto de aquella ciudad, no podemos por menos que hacernos eco de lo que dice *El Comercio*, de la ciudad vecina, en su número del domingo último, respecto á las mejoras que vienen realizándose en dicho Municipio, muchas de las cuales han sido proyectadas por las corporaciones anteriores, principalmente por las que con tanto acierto presidió nuestro distinguido correligionario don Pedro Sutil y Garro.

Con efecto, cuando fueron á Madrid las comisiones de los pueblos de esta provincia, presididas por nuestro respetable jefe don Eduardo J. Genovés, á pedir protección para el Arsenal de la Carraca, en una de cuyas comisiones figuraba el señor Sutil como alcalde de San Fernando, aprovechó su viaje á la corte, para solicitar del Ministerio de Marina la concesión del terreno que ocupa hoy el hermoso paseo del General Lobo, que pertenecía á la jurisdicción de Marina.

Apoyado el señor Sutil en sus gestiones por el activo é inteligente diputado de esta circunscripción don Eduardo Garrido Estrada, obtuvo la ciudad de San Fernando el más lisonjero éxito en su empresa, tomando poco tiempo después el Ayuntamiento posesión de dicho terreno, del cual hizo desaparecer el señor Sutil, con la resolución propia de su carácter firme y decidido, unas veinte casetas establecidas en aquel lugar, dedicadas, en su mayoría, al despacho de bebidas alcohólicas.

Una vez espedito el terreno, acordó el Ayuntamiento, que á la sazón presidía nuestro amigo, levantar los planos para convertirlo en un paseo público, digno de la cultura de la población, contando para ello con catorce mil duros de que podía disponer la Corporación, procedentes de los arbitrios municipales que por entonces se cobraban, y que más tarde han seguido recaudando con recargos extraordinarios las administraciones que le sucedieron.

Fueron subastadas en tiempo del señor Sutil las obras proyectadas para la construcción de dicho paseo, y mientras corría el plazo concedido al contratista para dar comienzo á dichas obras, ocurrió el cambio de la situación política y el Ayuntamiento conservador fué sustituido por otro fusionista que rescindió el contrato, por razones que hasta ahora no son conocidas, devolviéndole al rematante *ipso facto* las 9.000 pesetas que tenía consignadas en las arcas municipales para responder de la ejecución del contrato que se había celebrado dentro de las prescripciones legales que rigen en la materia, hasta que ahora el señor Roldán vuelve sobre el acuerdo de sus correligionarios y procede á ejecutar el proyectado paseo, concebido por el señor Sutil, á quien corresponde la gloria, si en eso cabe, de haber sido el iniciador de tan indisputable mejora, la cual hubiera tenido el gusto de ver realizada en el tiempo de su administración, si se retarda algunos meses más la crisis política que trajo al poder el partido liberal.

Allá en el año 1880 consignó el mismo Ayuntamiento, presidido por el señor Sutil, en el presupuesto adicional de 1880 á 81, en su artículo 10, 96.916 pesetas para la terminación de la Casa Capitular, cuyos planos y proyectos fueron aprobados competentemente, y recordamos por cierto, que entonces se repartieron con profusión por la ciudad, infinidad de litografías del edificio, tal y como había de quedar, según los proyectos, el día en que se terminaran las obras.

Estando tramitándose el expediente para la subasta de esa importantísima obra, sorprendió al señor Sutil la caída del Ministerio Cánovas, y tuvo que abandonar la presidencia del Ayuntamiento, viendo á los pocos meses que su sucesor invertía el dinero dedicado á la conclusión de la casa del pueblo, en la célebre *velada* que inmortalizó al alcalde fusionista de triste recordación, que tanto ensalzaron y defendieron la mayoría de los concejales fusionistas que hoy figuran en la Corporación municipal.

Y por último, las reformas hechas en el Cementerio, proyectadas por el Ayuntamiento que presidió el señor García Bustamante, sucesor del señor Arias, se empezaron á realizar en tiempos del Sutil que, para asegurar su continuación, dejó afectos á su pago los ingresos de dicho piadoso establecimiento; habiendo seguido el señor Roldán las huellas de sus antecesores en este punto.

Sentadas estas aclaraciones, parécenos muy justas y merecidas las distinciones con que el Ayuntamiento de San Fernando, honra á su digno presidente don Manuel Roldán, cuyas virtudes somos los primeros en reconocer; pero bueno es que conste que nuestros modestos amigos han contribuido consuniciativa á preparar los laureles que se ciñe hoy el señor Roldán, recojiendo el fruto de anteriores administraciones.

### Calle de Calvo.

Han surgido cuestiones desagradables con motivo de acordarse por el Municipio de Sevilla poner á la calle del Sacramento el nombre del actor don Rafael Calvo.

En Cádiz en 1855 se trató de poner á toda la calle del Sacramento y Bilbao ese nombre. Varios vecinos reclamaron al Municipio. Algunos opinaban, que es tan augusto el nombre del Sacramento, que los eclesiásticos y fervientes católicos, no lo pronuncian u oyen sin descubrirse por reverencia, y que sin embargo, puesto en una calle, se nombra y oye maquinalmente, y hasta se profana á toda hora hasta en conversaciones inoportunas ó cosa peor. Apesar de esto, aquel Ayuntamiento, del que formábamos parte, atendiendo al voto particular y en el justo deseo de no ofender las conciencias, respetó los sentimientos que dictaban la exposición y accedió á que el nombre permaneciese.

El Municipio sevillano, no ha querido acatar la opinión pública de la mayoría de los católicos de aquella ilustrada ciudad, y ha acordado cambiar el nombre.

En Cádiz, una vez hemos visto cosa análoga, y hasta sustituir al nombre de un Santo sabio por el de una vulgarísima medianía, hasta con ofensa, ya no del catolicismo sólo, sino del buen sentido.

Nuestro estimado colega *El Español* describe con su cordura de siempre la sesión en que se trató de este incidente:

«Presenta la comisión de Asuntos especiales un dictamen en el que se proponía, despues de hechas las averiguaciones consiguientes, que se le cambiase el rótulo á la calle del Sacramento por el de Rafael Calvo, por sea en esta calle en donde había nacido el distinguido actor.

Pide la palabra el señor Checa y en su discurso tan sentido como patriótico manifestó que es muy justo que Sevilla honre á sus hijos insignes y preclaros y era él el primero en dar un voto para ello, pero que se oponía como católico y en nombre de Sevilla católica á que no se quitase el sacrosanto nombre de Sacramento, que significaba lo más alto, lo más augusto, lo más sublime de nuestra santa religión, á una calle para ponerle el de un hombre, por ilustre que éste fuera.

Las razonadas palabras de nuestro amigo, señor Checa, fueron combatidas por el Sr. Sanchez de Merodio con unos cuantas impertinencias que causaron la hilaridad del público, é hicieron también uso de la palabra en el mismo sentido los Sres. Mellado, Jimeno y Carranza; tres piés para un banco: el primero suselta en apoyo de su tesis que las *calles están para inmortalizar lo material y las iglesias para materializar lo espiritual*: vaya una teoría capaz de dejar estuperfecto al mismo archipámpano de las Indias; el segundo, que le gusta lucir su persona en cuantas cofradías, procesiones y funciones de iglesia hay ocasión de llevar frac, se opone también á la

proposición del señor Checa, so pretexto de que no sabe si el nombre de calle Sacramento quería decir el *Santo Sanctorun* de nuestra religión, ó el nombre de una mujer; pero el más chusco de los tres es el señor Carranza que, haciendo suya la primitiva proposición del señor Mellado, dice que á él no le asusta que le excomulguen por dar su voto al dictamen de la comisión, ni cree tenerse que acusar de ningún pecado.

Usted no tendrá que acusarse de ningún pecado, pero tendrá que acusarse ante Sevilla entera, que lo ha elevado á un cargo que por su irreligiosidad, que con tanto desdoro proclama, no debía ocupar.

Pero á los tres contestó perfectamente el señor Checa, á los tres dijo lo que merecían, porque demostró, con harta satisfacción nuestra, la poca creencia religiosa de hombres que ostentan el título de monárquicos y por consiguiente tienen que ser católicos, porque es la religión del Estado, y no hablamos del señor Merodio porque, por desgracia, conocemos todos su modo de pensar en cuanto á la religión se refiera.

Nada más justo que lo que pretendía el señor Checa; que se diese el nombre de Rafael Calvo á la primera calle que se abriera, pero que no se quitase á la de Sacramento su venerando nombre por el de un artista que por muy distinguido que sea, al fin es un hombre.

En votación nominal fué desechada la proposición del señor Checa y aprobado el dictamen de la comisión, pe-

ro vamos á consignar aquí los nombres de los concejales que cometieron tamaño escándalo dando su voto á dicho dictamen y por tanto permitiendo que desde mañana la calle que lleva el nombre augusto del Sacramento sea rotulada con el de *Rafael Calvo*.

Si nuestra memoria no nos es infiel votaron el dictamen don Juan Moriano, don José Mellado, don Prudencio Sanchez, don Emilio Jimeno de Ramon, don Alfredo Haraso, don Juan Carranza, don Francisco Galindo y Salado, don Leopoldo Bilbao, don Manuel Roldan, don Julian Gomez Maroto, don Ambrosio del Campo, don Antonio Santamarina, don Alejandro Sandino, don Juan Gironés y el Alcalde de Sevilla don Fernando Varea.

A favor de la proposición del señor Checa votaron los señores Garcia de Velasco, Checa, Garcia Ruiz, Lastra y Florindo.

Y para que la conducta del Ayuntamiento fuese más censurable y notoria, se acordó que la referida determinación se llevara á cabo con carácter urgente.»

### NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

El primer jugador de manos ó prestidigitador, como ahora se dice, que en Cádiz estuvo, fué español. Llamábase Dalman, natural de Tarragona. Vivió á mediados del siglo XVI. No debían ser sino muy raros estos jugadores de manos, cuando el tal fué asombro de Italia, Flandes y Alemania.

Luis Pons de Icart, en su libro de las *Grandezas de Tarragona*, impreso en Lérida el año de 1572 decía: «Era tan diestro y habilísimo, que en juegos de cartas, de dados y otras mil cosas, hacía lo que quería con las manos, y una cosa delante de cuantos la miraban, mostraba que la hacía

volver en lo que le decían y pedían. Los dineros, parecía que se volvían carbonos y los carbonos dineros: un juego de cartas, parecía que todo se volviese reyes, caballeros ó damas. Parecía hacer volver en culebra, ó en pájaro, ó en cualquier cosa, unos objetos que antes mostraba y delante de los que lo miraban con la grande sutileza de manos que tenía... la gente en admiración grande.

El poeta catalán Mosen Feu, escribió á su maestro Diego Coollos, cuando se hablaba en Castil Novo de Nápoles:

Un hombre nuevo es venido,  
Mosen Diego, mi maestro  
de piés y manos tan diestro,  
que trova con su sentido  
más que vos con ese vuestro.  
Dicen que á las carta juegas,  
y ni pierde ni reniega:  
antes tiene tales modos,  
que riendo engaña á todos  
y los encandila y ciega.

Laméntase de que ese hombre ganaba cuanto quería con su habilidad, mientras que su maestro el poeta andaba sin dinero, en tanto que el otro muy recamado de oro y brocado y con cuanto quería.

El Coollos le respondió muy atufado con el jugador de manos, diciendo al intercon-

Tras el la gente declina diez á diez y ciento á ciento, y tanto les desatina, que afirman que él adivina como Dios, el pensamiento. ¿Visteis más nécia razón, ni más hereje desdén? No me espanto que le dén ropas, calzas y jubón, si el alma le dán también. La causa que se lo dán yo os la diré, pues la entiendo, y es porque ciegos están de los vicios tras quien ván de las virtudes huyendo. Y pues sentí lo que hablo, burlemos de ellos los dos y tomemos por vocablo, «más suyos tiene el diablo en el mundo, que no Dios.»

Cuando hoy vemos un hombre que hace extraordinarias habilidades, dicen muchos: «Si hubiera Inquisición, quemaban á este hombre.» Y nosotros solemos preguntar: Y ¿por qué? ¿Estos hombres eran herejes pertinaces y digmatizadores? Nó. Pues bien, á Dalman denunciaron sin duda por brujo al Santo Oficio.

El historiador de Tarragona nos refiere que «fué tomado por los señores inquisidores, empero fué visto que todo consistía en prevención y sutileza de manos,» con lo que quedó en libertad, y nadie pensó en quemarlo muerto ó vivo. Y esto aconteció en 1570, con lo que se vé, que entonces como ahora, lo que tenía su explicación, no se daba por portentos del otro mundo, ni por pactos con el diablo.

### Aclaraciones.

El artículo que sobre reformas en la Beneficencia ha pu-





# ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

## Superior á los aceites, emulsiones y demás preparados de Aceite de Hígado de Bacalao



EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO está compuesto del MORRHUOL, principio activo medicinal del Aceite de Hígado de Bacalao (que contiene principalmente bromo, iodo y fósforo,) y de la doble acción reconstituyente de la Glicerina y del pepto-fosfato de cal.

Puede tomarse en todas las épocas del año, evitando las enfermedades propias de la estación, no produciendo vómitos y diarreas que se observan en los individuos que toman el Aceite de Hígado de Bacalao y Emulsiones, que se elaboran con dicho Aceite, siendo además de un gusto tan agradable, que es apetecido por los niños y personas de mas exquisito paladar.

TODO LO CUAL ha experimentado y comprobado la Facultad de Medicina Española y extranjera, la Academia, Hospital, Hotel Die de Paris, la Inclusa y Hospital de Niños de Madrid, el decano de la Facultad de Medicina, Dr. Brouardel y el vice-rector de la Academia de Paris, Dr. Graend, en la Clínica del profesor German Sée, el Dr. Chazeaud, el doctor Gay, el Dr. Lafage, el Dr. Pernod, el Dr. Pelletan, el Dr. Laborde y el Dr. Dusart, en virtud de los maravillosos resultados y rápidas curaciones de la Tisis, Afeciones del pecho y de la garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Enfermedades gotosas, Incontinencia de la orina, Diabetes (azúcar en la orina,) robusteciendo á los niños en el periodo de la Lactancia, favoreciendo notablemente la Dentición de los niños y en general las enfermedades procedentes de la debilidad.

Preparamos las *Graejas Morrhuol Castillo* y el *Elixir y Graejas Morrhuol Castillo* con peptonato de hiero, que sustituye con grandes ventajas al aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso.

POR LO TANTO, EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO es una poderosa medicación, que no tiene ninguno de los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao y Emulsiones que con él se elaboran y aumenta poderosamente sus propiedades beneficiosas.

DEPOSITO GENERAL: En casa del autor Dr. Gómez del Castillo, calle Condal, número 15, farmacia y laboratorio químico, Barcelona.

M. G. del Castillo  
FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS  
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO  
EL VIGATORIO en el 87%  
**PAPEL DE ALBESPEYRES**  
Empleado en los HOSPITALES MILITARES.  
EXÁJASE LA FIRMA FUMOZUE-ALBESPEYRES.

FUMOZUE-ALBESPEYRES  
78, Faub. Saint-Denis  
PARIS  
y en todas las Farmacias

**CAPSULAS RAQUIN**  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.  
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS  
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
EXÁJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

**60 Años de Exito!!!**  
**JARABE JOHNSON**  
Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS  
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del informe del Doctor Martin Solon  
En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonales, Desórdenes de la circulación** con tendencia á la **Hidropea y Enfermedades de las articulaciones**, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennett, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Flevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Virrac, Davet, Sellier, Allib. t. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona, farmacia de la Esrella, y Fernando Vil.

UN **REMEDIO**  
INFALIBLE  
en todo caso de

**REUMATISMO**  
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sifilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—  
**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**

El Remedio de Familia por excelencia!  
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Perfumería-Oriza**  
PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

**PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA**  
Bajo las formas de Lápicos-Perfumes  
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

**EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES**

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
DE BARCELONA.  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

**PARIS**  
GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**  
Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, etc., etc.; que

**Acaba de salir á luz**  
Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á  
**MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>**  
á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Específicamente bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).  
Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buitos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL **PRINTEMPS** DE PARIS  
**NO TIENEN SUCURSALES**  
ni en Francia, ni en España

**PARSONS GRAEPEL** Tavares y Gómez.—Galletas y bizcochos—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, Ildefonso Inigo, Murguía, 28.

Y STURGESSE  
(antes PARSONS Y GRAEPEL.)

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el efecto de la purga, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Almacén: Montera, 16.  
Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid.

Prensas y demás máquinas.  
Catálogos gratis y franco.  
(Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas)

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7, y eventual la de Málaga el 7.  
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.  
El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 de New-York para la Habana los mismos días.  
Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Línea de Buenos Aires,**  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.  
Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsel á Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.  
Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

**Línea de Filipinas,**  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.  
De Manila sa drán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero

**Línea de Colón.**  
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.  
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico. Habana Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.

**Línea de Fernando Poo.**  
con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.  
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

**Servicios de Africa.**  
Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tánger y Cádiz por el vapor *Mogador*.  
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Rabat*.  
Servicio de Tánger.—El vapor *Tánger* saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**  
La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que reciba y encomendara á los destinos que los mismos designan las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes en Cádiz, Isabella Católica, 3.  
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

**Printemps**  
Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, artículos para Señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc., como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sederías, Lanerías, Indianas, Pañerías, Telas de hilo, etc., etc.; que

**Acaba de salir á luz**  
Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos la pida en carta franqueada dirigida á  
**MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>**  
á Paris

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Específicamente bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).  
Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los buitos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL **PRINTEMPS** DE PARIS  
**NO TIENEN SUCURSALES**  
ni en Francia, ni en España

**Cemento natural de Bedua, Zumaya.**—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Inigo, Murguía, 28.  
En el antiguo establecimiento de grabados de R. Gómez, Murguía, 5, frente al café Suizo, Cádiz, se hacen toda clase de grabados en metales y trabajos en caoutchouc á precios reducidos.

**Agua, Polvos y Pasta Dentifricos**  
del **Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de PARIS  
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

**NO MAS HERPES**

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación 16 reales bote pomada - 16 reales frasco de esencia.  
Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.  
Los pedidos han de dirigirse á *Borrell Hermanos*, Asalto, 52, Barcelona

**PILDORAS Y LIGOR DE LOURDES.**  
PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO  
De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados.—6 reales caja ó frasco.  
Panacea anti-sifilítica anti-venérea y anti-herpética.—Cura breve y radicalmente la sifilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.  
Inyección Morales.—Cura infaliblemente y en pocos días, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.  
De venta en las principales farmacias.—En Cádiz, Martínez Morales, San Francisco, 25.  
**DOCTOR MORALES, Carreras, 39, MADRID.**